

MEXICO EN LOS SETENTA: ESTADO, MOVIMIENTO OBRERO Y EMPRESARIOS *

René Millán

¿A dónde corres, moribundo, y osas lo mayor que tus fuerzas?

Virgilio, Eneida.

La característica del México de los setenta es su situación de crisis. Durante este periodo se suceden cambios significativos que abarcan desde la esfera política y económica hasta el fortalecimiento de las clases esenciales de la sociedad y sus relaciones; son cambios que envuelven al Estado mismo.

1968 fue, en último análisis, la respuesta de la sociedad civil a un Estado que amenazaba cada vez más con asfixiarla. A partir de entonces, el Estado mexicano encuentra mayores dificultades para mantener su relación tradicional con la sociedad; concretamente, con sus bases sociales de apoyo y los sectores de la burguesía.

La crisis de 1968, que expresa un incremento de las políticas represivas y una aguda pérdida del consenso estatal, no conforma —como prolongación suya— la situación crítica que se advierte a lo largo de los setenta. Aquí, a diferencia de ese año, el núcleo del conflicto estatal implica la acción y presencia de las clases fundamentales de la sociedad. No es en los sectores medios donde México encuentra su problemática actual, sino en las clases mismas.

A partir de 1970, se advierte una tendencia a disputar espacios políticos y de poder al propio Estado. Estos movimientos obedecen al fortalecimiento de las dos fuerzas sociales. La crisis de los setenta da carta de permanencia en la escena política a las clases sociales. Sus acciones apuntan a una vigorización de la sociedad y con ello imprimen modificaciones al sistema de alianzas que configuran el esquema de dominación. Las relaciones entre Estado y sociedad tienden a variar. Esta no es la misma que la de la década de los sesenta. Por ello, podemos afirmar que el periodo que nos ocupa está signado por una crisis de articulación entre el Estado y la sociedad. "No se trata de una crisis orgánica del Estado mexicano, sino de una crisis de la rela-

ción que las clases fundamentales habían establecido con éste. No se trata tampoco de una crisis coyuntural, sino de una crisis que, sin llegar a ser orgánica, se manifiesta en toda una etapa o fase en la que hay varias coyunturas."¹

Las relaciones del bloque en el poder

Tanto la situación crítica de la sociedad mexicana como el proyecto para subsanarla por parte del gobierno, así como la respuesta de los actores sociales a la puesta en marcha de dicho proyecto y a la crisis misma, acarrearán resultados que dan una nueva configuración a las relaciones entre los componentes del bloque de poder en México. Las relaciones que articulaban el conjunto de los intereses del bloque y que en lo esencial fueron delineadas por los procesos económicos y políticos posteriores a la Revolución, comienzan a mostrar signos de alteración a partir de los setenta.

El bloque de poder en México está compuesto por la burocracia política y dos fracciones de la burguesía: la "tradicional" cuyo origen se remonta a principios de este siglo y otra, nacida "al calor del proteccionismo estatal a partir de la década de los veinte. Esta fracción está ligada al sector público en la esfera de la producción y los mercados". La burocracia política, a su vez, está constituida por tres sectores: "uno más ligado a la tecnocracia, que realiza funciones propiamente en el plano económico tanto del Estado (en planeación y diseño de la política económica) como en las empresas públicas; otro al aparato propiamente político y a la producción y reproducción ideológica del Estado y del partido. Finalmente tenemos al sector constituido por la burocracia sindical y el liderazgo de las centrales campesinas y 'populares' "²

Conceptualizado así el bloque es permisible afirmar que la alteración de la relación a la que aludimos se va gestando a partir de ciertas respuestas a la política del gobierno para resolver el deterioro económico y político del país y cuyo núcleo central se encontró en las siguientes metas: de una parte, acelerar e incrementar la productividad del aparato productivo en su conjunto, incrementar la presencia del Estado en la actividad económica mediante el sistema mixto, asegurando una distribución del ingreso más equitativa e impulsar una reforma fiscal que contribuyera a subsanar la economía del Estado; y de otra, vigorizar los canales de participación, estrechando los vínculos con los sectores disidentes y ampliando los márgenes de representatividad. En efecto, el proyecto del gobierno anterior habría de definirse en relación a la problemática política y económica;

1. Francisco José Paoli "El Estado y la Política Alternativa" en: varios autores, *El Estado Mexicano*. México, Editorial Nueva Imagen, 1982, p. 294.

2. Américo Saldívar, *Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976)*, México, Siglo XXI, 1980, p. 55.

* Este artículo fue escrito en julio de 1982, corregido mínimamente en septiembre. La última parte fue agregada en ese mes.

en general —bajo distintas formas de abordarlas— las cuestiones que determinarían las acciones estatales y gubernamentales durante los setenta serían, precisamente, la crisis económica y el deterioro político. En último caso, estas acciones pueden definirse como el intento de la burocracia política para fortalecer al Estado, política y económicamente, ante los distintos sectores sociales y las presiones de la gran burguesía.

Este intento, sin embargo, en su práctica encontró obstáculos no sólo en la situación material del país, sino en los sectores que concurren en la esfera de poder. En los primeros años del régimen de Echeverría, su política aperturista en el ámbito sindical se encuentra con la resistencia de las direcciones oficiales: en un primer nivel, las acciones contestatarias de éstas se contraponían a la 'lógica' de la llamada apertura democrática, pero los acontecimientos posteriores instalarían a la burocracia sindical como claro límite a las políticas tolerantes del régimen. En esos momentos, las diferencias entre estas dos fuerzas envolvían a sectores de la clase obrera: la naciente insurgencia sindical se convirtió en el punto medular de la pugna entre la CTM y el gobierno. Si para éste era necesario —necesidad dictada por las condiciones objetivas— mantener un espacio de tolerancia para continuar su proyecto político, para aquélla la formación de ese espacio representaba un virtual peligro para su predominio en el ámbito sindical.

El ubicar a la burocracia cetemista "más añeja" como un actor que, dada su posición y función en la estructura de dominación en México, obstruía las medidas necesarias para dar flexibilidad al sistema político, parecen comprobarse no sólo en las tácticas abiertamente represivas usadas contra los movimientos insurreccionales y los conflictos al interior del PRI, sino también, en el caso particular de los electricistas. Pese a que éstos contaban con una plataforma ideológica que no sólo no entraba en contradicción con el Estado, sino que lo veían como agente dinamizador de la sociedad y la instancia promotora del cambio, no pudo ser absorbido por la burocracia política para impulsar su proyecto y contar con un sector dinámico dentro de la clase obrera, debido a los continuos ataques de que fueron víctimas por parte de la dirección cetemista y al resultado final del conflicto que estuvo dado tanto por las circunstancias como por la fuerza de la CTM.

La aspereza de las relaciones entre la burocracia sindical y el gobierno, no implicó el desbordamiento de los canales institucionales ni el abandono del apoyo al Estado. Por el contrario, conforme la crisis económica avanza y con ella el auge insurreccional y la burguesía intensifica sus presiones contra el régimen, la CTM salta a la escena como un soporte del Estado. A lo lar-

go de los setenta, se devela con claridad el vínculo orgánico que une a ambos.

Pese a ello, en los primeros años del sexenio anterior, la burocracia sindical se presenta como una instancia reductiva de los mecanismos necesarios para ampliar el consenso estatal, mismos que se habían debilitado a finales de la década de los sesenta. A mediados del sexenio, los conflictos dentro de la burocracia política se marginan y ceden el paso a otros: con el resto de los componentes de la esfera de poder.

Durante el período que nos ocupa, las relaciones entre la burocracia política y la burguesía están marcadas por continuos enfrentamientos. A partir de los conflictos suscitados por la Reforma Fiscal, la Ley de Asentamientos Humanos, la creación del FONACOT, INFO-NAVIT, etc. y los aumentos de salarios de 1973 y 1974, la burguesía cuestiona la capacidad directiva de la burocracia política.

El aumento de salarios de 1974 reviste particular importancia, aquí la burguesía es derrotada políticamente.³ La burocracia sindical muestra su gran capacidad de presión y su poderío contestatario. El Estado aparece reforzando su función arbitral. Pero más allá de estos resultados coyunturales, el conflicto implica dos hechos de mayor envergadura: la burguesía se presenta, por primera vez durante el sexenio, en bloque frente a la burocracia política y al Estado, fíncando con ello un antecedente que habría de fructificar en su beneficio en años posteriores.

La crisis económica no tuvo los mismos resultados para la burguesía que para el resto de las clases sociales. Estructuralmente, los setenta advierten un agudo proceso de concentración monopólica de capital. Entre 1973 y 1979, se hace patente un crecimiento de los grupos privados nacionales en proporción mayor que las filiales extranjeras y empresas de Estado: "Este proceso de crecimiento de los grupos privados nacionales se da al interior de otro proceso, como es el aumento sostenido de la concentración global".⁴

Sobre esta base, y en el contexto de una crisis económica de la cual la burguesía es la única beneficiada, ésta re-dobla su ofensiva contra el régimen. Entre 1975 y 1976 no sólo desestabiliza aun más la economía del país mediante la fuga de capitales, sino que exige que a su predominio económico debe corresponder un predominio político. La gran burguesía comienza a disputarle el monopolio político a la burocracia política; intenta con ella

3: Sobre este conflicto véase: René Millán, *La CTM y la Crisis, 1970-1978*, Tesis de Licenciatura, F.C.P. y S., UNAM, 1982.

4: Eduardo Jacobs, "La Evolución Reciente de los Grupos de Capital Privado Nacional en: *Economía Mexicana*, CIDE, No. 3, 1981. Para el surgimiento de una burguesía monopólica véase Salvador Cordero, "Estado y Burguesía en México en la Década de 1970", en: varios autores, *El Estado Mexicano*, op. cit.

alterar las relaciones de poder y ofrece, ya, un proyecto de desarrollo alternativo al sustentado por el equipo gobernante.

En 1976, en medio de la crisis y ante el creciente descontento de las clases subordinadas y la presión de la gran burguesía, el gobierno se ve obligado a "modificar los términos de la alianza política cancelando la estrategia reformista y asegurando, en cambio, una alianza explícita con los empresarios. Tal debería ser la orientación del nuevo gobierno".⁵

Las medidas tomadas para resolver la crisis revelan, en última instancia, la alteración de las relaciones en el bloque dominante: la burocracia política tendía a perder autonomía respecto de la burguesía monopólica.

Tal pérdida de autonomía imposibilitó al Estado a seguir combinando (con cierto respiro en el periodo de López Portillo por el efímero auge petrolero) una política de concesiones a las clases dominadas y el apoyo abierto al capital.

Es preciso aclarar que las exigencias de la gran burguesía no culminan con la derrota del gobierno de Echeverría; y sólo en primera instancia las presiones se encaminan en su contra. Las demandas de ésta van más allá. Se trata de modificar las bases mismas del Estado. Si la exigencia primordial del Consejo Coordinador Empresarial es la restricción de la actividad estatal en la economía se debe no a la competencia que ésta pueda representar, sino a que el aparato productivo estatal constituye la base material con que cuenta el Estado para contrarrestar su poderío y su último reducto para garantizar la alianza con los sectores populares. Por ello, las presiones de la burguesía se han dejado sentir en el presente gobierno, pese a que éste la ha beneficiado ampliamente.

En resumen, el fracaso del proyecto reformista no obedece a la incapacidad del grupo gobernante, sino al desajuste con los procesos ocurridos durante los setenta, los cuales implican un proceso de monopolización y un poderío de la burguesía que tiende a fortalecer su posición dentro del bloque de poder en detrimento de sus otros componentes.

Movimiento obrero

El rasgo característico de la década de los setenta en el ámbito sindical es la presencia de dos fenómenos: la insurgencia obrera y el debilitamiento de los mecanismos de control del Estado y la burocracia sindical. Como resultado de estos dos fenómenos —estrechamente vinculados— aparecen los movimientos democráticos en el interior de las organizaciones controladas por las direc-

ciones oficiales, así como la instalación del sindicalismo independiente como una nueva versión organizativa respecto de los vínculos entre el Estado y el movimiento obrero.

A partir de los primeros años de la década y después de un letargo de la clase obrera, debido a la respuesta represiva a las luchas de 1958, se advierte una progresiva reanimación del movimiento obrero que invade prácticamente la totalidad de las ramas de producción y convulsiona la mayoría de los organismos sindicales.

El conjunto de movimientos que conformaron la llamada insurgencia obrera no fue homogéneo. Esta comprendió tanto movimientos por la independencia sindical como aquéllos encaminados a la creación de nuevos sindicatos. Los actores que se encontraban en su núcleo fueron, de una parte, obreros con tradición de lucha y cuya conformación se ha efectuado paralelamente a los procesos posrevolucionarios y pertenecen a empresas nacionalizadas; y, de otra, se trató de sectores que laboran en industrias relativamente nuevas (automotrices, siderúrgica, por ejemplo) y cuyo rasgo fundamental es la gestación de un nuevo proletariado. Pero en general los alcances de la insurgencia fueron mayores ya que afectó hasta los sectores de las "clases medias": empleados de confianza (CNCCF), profesionistas (técnicos de PEMEX, profesores universitarios, etc.) y empleados bancarios.⁶

A lo largo del sexenio anterior la reanimación insurgente fue configurándose como una tendencia paralela al proceso inflacionario que se dejó sentir en la contracción de los salarios reales. Es en el año de 1975 cuando los movimientos por la independencia sindical tienen, **númericamente**, su punto más alto⁷ y es también cuando los salarios sufren una drástica reducción: quedaron por debajo del nivel alcanzado en 1973. No es casual que la demanda planteada con mayor frecuencia haya sido la de aumento salarial seguida por las luchas de la titularidad del contrato colectivo. Desde este punto de vista es claro que "en el crecimiento y desarrollo de la insurgencia obrera hayan tenido mayor incidencia las condiciones 'objetivas' (crisis económica y del aparato de control sindical) que las 'subjetivas' (conciencia obrera avanzada, existencia de un partido proletario)".⁸

Esto no implica, como es obvio, que las causas de la insurgencia obrera fueran estrictamente económicas:

6.- Julio Labastida, "Proceso Político y Dependencia en México (1970-1976)", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo de 1977, IISUNAM, p. 213.

7.- Leopoldo Alafita, "Sindicalismo Independiente en México Algunos Indicadores, 1971-1976", *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera*, México, CEHSMO, 1977, p. 121.

8.- Raúl Trejo Delarbre, "Notas sobre la Insurgencia Obrera y la Burocracia Sindical", en: *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, México, UAP, 1979, T. III, p. 150.

el desgaste natural del aparato y los mecanismos de control después de treinta años de funcionamiento, del sofocamiento de la sociedad civil por parte del Estado y los prolegómenos del nacimiento de un nuevo proletariado son factores que redondean su explicación.

De la misma manera que su presencia no obedece a exigencias económicas, su contenido no se reduce a ellas. En términos generales, la insurgencia obrera se caracterizó por levantar dos demandas: aumento de salario y democracia sindical. La primera íntimamente relacionada con las condiciones críticas del país; la otra de contenido evidentemente político.

Ciertamente, no es posible afirmar que el conjunto de los sectores insurgentes cuestionaban la legitimidad del Estado, pero el hecho de que se plantearan la democratización de los sindicatos constituyó un desconocimiento de la legalidad de las direcciones oficiales a las cuales el Estado ha legitimado. De esta forma, las luchas insurgentes cuestionaban el sistema sindical mexicano y daban, por tanto, un contenido más amplio a su movimiento: la democratización de la vida nacional, ya que esta será imposible mientras no se instale en las organizaciones obreras. Por ello, en último análisis, estos movimientos, **en el acto mismo de su lucha**, si cuestionaban el papel de legitimidad del Estado; aunque esto no se haya expresado discursivamente.

La presencia de un sindicalismo independiente y el incremento de las luchas reivindicativas y democráticas significaron un duro sacudimiento para la burocracia sindical cetemista. La creación de organizaciones al margen de la CTM, la rebeldía de sus propios agremiados y la insistencia de núcleos obreros para democratizar el aparato sindical, amenazaron con reducir los espacios de influencia de esa central y, en general, de todo el movimiento obrero oficial. Sin embargo, éste logró salvar con éxito relativo el embate de la insurgencia obrera.

Con distintos grados y modalidades, los fraudes electorales, la intervención de grupos de choque para romper huelgas, secuestros, amenazas, etc. Fueron el signo distintivo de la línea seguida por la burocracia sindical cetemista contra sus oponentes. Los procedimientos seguidos en los conflictos de Ayotla Textil, Lido, General Electric, Medalla de Oro y otros, lo demuestran. Estas tácticas totalmente anticonstitucionales de los viejos líderes fueron apoyadas por ciertos funcionarios menores del aparato burocrático y se convirtieron en una constante a lo largo de la década.

El "sacudimiento" experimentado por la CTM ante la presencia de la insurgencia obrera se manifestó en un debilitamiento de los mecanismos de control representado por la imposibilidad de detener **políticamente** los

brotos insurreccionales en el lugar mismo de su nacimiento, esto es, en el centro laboral. Pero también se manifestó en la creación de organismos que disputaron sus áreas de influencia y en la incapacidad de algunos líderes medios para adecuarse a las nuevas condiciones del país y para defender cabalmente los intereses de sus agremiados.

El conjunto de los sindicatos o secciones que intentaron (con éxito y fracaso) separarse de la CTM se encontraba en las siguientes condiciones: disociación entre trabajadores y líderes (éstos reducían su actividad a la revisión del contrato colectivo, misma que se efectuaba al margen de sus agremiados, lo que implicaba poca presencia del sindicato en la empresa, ya que los asuntos que le concernían eran tratados directamente por la federación correspondiente o la CTM); precarias condiciones de trabajo; carencia de asambleas y actividades antidemocráticas en el interior del sindicato. En realidad, este cuadro podría reducirse a un solo hecho: falta del ejercicio sindical. Esto es particularmente revelador ya que la función prioritaria de apoyo a las políticas estatales por parte de la burocracia sindical obligan a ésta a relegar las tareas propias de la actividad sindical.

El incremento del ejercicio sindical, ubicado en los centros de trabajo, cuestionó duramente la capacidad de ciertos cuadros medios cetemistas para controlar eficazmente las organizaciones obreras en cuanto se presentaba una alteración de las relaciones y conductas normativas de los agremiados y direcciones. De hecho, estos cuadros arrastrados desde el cardenismo, se presentaron como un elemento que favoreció el auge de la insurgencia obrera.

Tal vez el efecto más claro del rejuego político en el ámbito sindical en la década de los setenta y en lo que se refiere a la interioridad de la CTM, lo constituye, precisamente, la carencia de nuevos cuadros, surgidos no del viejo proletariado sino del nuevo. En la coyuntura de los años críticos, esta carencia se manifestó en el interior de la organización cetemista en la confrontación de dos corrientes: los líderes anquilosados que no querían perder sus privilegios, y la de algunos sectores, principalmente dirigentes de sindicatos de industria, que estaban por permitir la creación de un espacio democrático en el país y dentro de la organización.

Sin convulsionar a la CTM la confrontación se agudizó en los años 1975-76 (curiosamente son éstos los años en que la insurgencia obrera alcanza su nivel más alto) a tal grado que algunos dirigentes se pronunciaron, durante el LXXXV Congreso Nacional Cetemista, por la descentralización del poder y por el arribo de nuevos cuadros que substituyeran a los líderes tradicionales, los cuales, en efecto, se mostraban inca-

paces para responder a las características que configuraban el ambiente sindical de esos años: combatividad de los trabajadores, sindicalismo independiente, movimientos democráticos, etc. En definitiva, estos grupos pretendían "reajustar" a la CTM a las nuevas condiciones del país, dotándola de personal más capacitado.⁹ Sin embargo, Fidel Velázquez se inclinó más por la centralización del poder que por los planteamientos de esta corriente.

Como sea, lo cierto es que la burocracia sindical intentó aprovechar, en las regiones donde había perdido influencia, la propia combatividad del sindicalismo independiente para forzar a los dirigentes sindicales "más añejos" a dinamizar el ejercicio sindical. Por ejemplo, en Morelos, las demandas de éstos fueron asumidas por aquélla en la revisión de los contratos colectivos, intentando con ello garantizar a sus agremiados las mismas prestaciones que las alcanzadas por los sindicatos que no pertenecieran a su organización.¹⁰

Sin embargo, la ineficiencia de estas tácticas la llevó a dar respuestas políticas a nivel nacional. En una economía de crisis, la CTM utilizó la amenaza de huelga no sólo para fortalecerse en el aparato estatal sino para reivindicar los intereses inmediatos de los trabajadores mediante la obtención de aumentos salariales en 1973 y 1974. Por mínimos que hayan sido los beneficios de tales aumentos, el hecho es que ejercieron, políticamente, un efecto favorable para la central: le permitieron coyunturalmente recuperar parte del consenso perdido, sin embargo, estas medidas no implicaban una solución positiva al conjunto de demandas planteadas por los trabajadores, y en cambio, sí encajaban perfectamente en los mecanismos de recuperación consensual instrumentados por el régimen, es decir, el fortalecimiento de la legitimidad por la vía de la política social, misma que en última instancia no resuelve los problemas fundamentales de la clase obrera y sí puede mediatizar sus demandas. En el mismo sentido pueden entenderse la demanda de 40 horas de labor semanal y el reparto de utilidades.

Por otra parte, la CTM intensificó su tenaz persecución y ataque a movimientos cuya dinámica había llevado a trasponer los límites de la empresa. Ante la multitud de obstáculos y acciones anticonstitucionales para frenar el desarrollo de las luchas democráticas, el sindicalismo insurgente, recurrió a manifestaciones, huelgas (con o sin autorización), alianzas, mítines, etc., abriendo con ellos canales participativos no institucionales.

9.- René Millán, *op. cit.*, pp. 123-131.

10.- Los sindicatos independientes "para mostrar su poderío, durante las revisiones contractuales, hacen peticiones desorbitadas e ilógicas las cuales han sido imitadas por los sindicatos pertenecientes a la CTM, estableciéndose de esta manera una competencia uinosa entre los grupos". Gonzalo Pérez Rincón (gerente de relaciones industriales SYNEX, S.A.). *Las relaciones obrero patronales. La problemática laboral en el Estado de Morelos, 1970-1977 mimeo*, p. 13.

En 1975, los electricistas democráticos se conformaron en la Tendencia Democrática para dar respuesta a la arbitraria expulsión del SUTERM de los principales exdirigentes del STERM. Los trabajadores elaboraron un programa nacional y dieron con ello cierta coherencia a la insurgencia obrera al dotarla, precisamente, del programa que carecían otros sectores. Pese a que diversos grupos no compartieron las posiciones políticas de la Tendencia Democrática, es indudable que su programa fue, durante el sexenio de Echeverría, el más elaborado y completo. Por lo demás, algunas de las demandas de los electricistas se socializaron durante los últimos años de la década, tales como la creación de sindicatos nacionales de industria o las posiciones nacionalistas sobre el sector estatal en la economía. Esto, inclusive, ha sido recuperado como bandera por la propia CTM a partir de 1978.

Entre 1975 y 1976, la Tendencia Democrática entró en una fase frontal de lucha contra la burocracia sindical: la agudeza del conflicto confronta en plenitud las fuerzas reales. La Tendencia inauguró, con éxito, una campaña nacional de manifestaciones que cruzaron y convulsionaron al país. Los electricistas democráticos se volvieron, en la dinámica misma de la lucha, la punta de lanza de la insurgencia obrera: convierten su conflicto en un foro público; obreros, colonos y estudiantes concurrían a plantear sus problemas. Sin embargo, la Tendencia no contó con una instancia apropiada que le permitiera aglutinar y concentrar las fuerzas que coyunturalmente se sintetizaban en su lucha.

El desgaste natural de una táctica usada hasta el agotamiento, así como las feroces respuestas de la burocracia sindical favorecida por el cambio de poderes en el ejecutivo, ocasionaron, hacia 1978 la desaparición formal de la Tendencia Democrática, aunque su derrota real puede ubicarse con anterioridad.

Como resultado de la acción de la burocracia sindical y el Estado, para 1976 la mayoría de los movimientos insurgentes habían sido derrotados o tenían mermadas sus capacidades al mínimo. Proporcionalmente el sector donde más se debilitó la CTM fue el automotriz. Los movimientos independientes en este sector lograron consolidar su sindicato al margen de la CTM; los automotrices han generado cambios organizativos importantes al hacer del departamento la base de su agrupación. Este cambio les ha permitido modificar la correlación de fuerzas dentro de la empresa y mantener una mayor visión del proceso productivo en conjunto, lo que se traduce en un conocimiento amplio de la capacidad productiva de las fábricas y, por ende, de su capacidad económica, hecho importante en la revisión de los contratos colectivos de trabajo.

Tal modificación se debe a que en el sector automotriz se ha generado un proletariado industrial de alta califica-

ción, que requiere de un elevado grado de cooperación en el proceso productivo. Se trata de un proletariado nacido en un ambiente urbano e industrial que ha perdido el carácter campesino de sus padres. Ante este sector, la "oferta" organizativa de la CTM y los beneficios derivados de ella se invalidan en un grado mayor que en otras ramas productivas o de ciertos núcleos de trabajadores donde la sindicalización sigue siendo un derecho por alcanzar.

Si bien es cierto que los automotrices sostienen posiciones —a partir de los organismos en los que se encuentran afiliados— que los mantienen en la práctica al margen de ciertas acciones políticas, es preciso tener en cuenta que éstos no son los únicos trabajadores que presentan las características del "nuevo sector proletario". En general, durante los 70 puede apreciarse en las principales zonas industriales del país está surgiendo un proletariado cuyas características lo distinguen sustancialmente de los trabajadores de la industria de hace dos décadas. Es en último caso el personal generado por una industria más monopólica y con altas tasas orgánicas de capital. Por ello, "no es gratuito que las principales acciones sindicales en estos años se hayan registrado en ciudades industriales. Se ha conformado un 'cinturón proletario' con las zonas industriales de la Ciudad de México y los estados de Puebla, Morelos, Hidalgo y Michoacán. En esta amplia franja junto con la zona industrial de Nuevo León y en menor medida las de Coahuila y Jalisco se han ubicado los contingentes más importantes de esta nueva clase obrera".¹¹

Estos núcleos, a diferencia de los sectores tradicionalmente combativos de la clase obrera (ferrocarrileros, electricistas, textiles, etc.) han logrado consolidar amplios espacios de lucha, sea mediante la creación de sindicatos independientes o dentro de las organizaciones oficiales. Puede afirmarse, por ello, que estos trabajadores se están configurando como los nuevos sectores de punta de la clase obrera: la posibilidad de un cambio de "liderazgo" puede coincidir con el cambio de los sectores industriales de punta en el aparato productivo del país.

Como sea, es importante señalar que pese a que la mayoría de los movimientos insurreccionales no tuvieron éxito, el sindicalismo independiente ha logrado consolidar una serie de sindicatos de empresa y constituido algunas federaciones, entre las que destacan las organizaciones de los universitarios, unidad obrera independiente, el frente auténtico del trabajo, el movimiento sindical independiente, la intersindical y el sindicato de obreros libres.¹²

De otra parte, se puede observar durante los setenta el crecimiento de una corriente democrática que no basó su acción en la formación de sindicatos independientes, sino en la creación de movimientos o tendencias dentro de los organismos oficiales, principalmente en los grandes sindicatos de industria. En este sentido destacan el SNTE y el Metalúrgico, aunque esta línea invade a otros sindicatos, como el de PEMEX.

Si bien todos estos movimientos han contribuido a la creación de espacio de flexibilidad ante las políticas estatales y la burocracia sindical, no han podido unirse mediante la creación de un centro coordinador que permita el aglutinamiento de fuerzas democráticas y el establecimiento de acciones colectivas de mayor peso. Pese a los intentos de los núcleos de izquierda por crear organismos donde concurren los diferentes movimientos que se oponen en alguna medida al sistema, la dispersión, el sectarismo y las pugnas entre grupúsculos están presentes. "Para la izquierda continúa planteado el problema de saber combinar la lucha por la democracia y la independencia sindical con la lucha por una mejor unidad y cohesión".¹³

No obstante, y pese a que la insurgencia obrera no puede conceptualizarse con una visión triunfalista, particularmente en lo que se refiere al poderío de la burocracia sindical, contribuyó a la creación de espacios de participación; en ella se generó una corriente —con distintos grados y acciones— que vio y sigue viendo en las direcciones oficiales el principal obstáculo para la recuperación democrática de los sindicatos. Pese a que a partir de 1978, la línea fundamental seguida por los trabajadores disidentes se centra en la lucha interna de los organismos controlados por la burocracia sindical, esto no significa, por sí, un cambio de banderas, sino un cambio de táctica. Los resultados de ésta línea de acción no dependen de discusiones académicas, sino de las conyunturas y del juego de las fuerzas en lucha.

Además, el cambio que en este sentido se observa hacia finales de la década obedece a una situación de hecho: a los pocos resultados del sindicalismo independiente que, aunque con vigencia como espacio democrático, no ha logrado fundirse en un solo organismo, de tal suerte que le permita la ampliación de sus acciones y se instaurase, efectivamente, como un modelo sindical alternativo al oficial y también, a la cada vez más difícil tarea de rescatar sindicatos pertenecientes a los organismos oficiales, dificultad que se explica por la debilidad de las fuerzas insurgentes y por la creciente represión adoptada por el Estado en el contexto de una crisis económica cada vez más acusada.

11.- Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.* p. 145

12.- Francisco Paoli, *op. cit.* p. 302

13.- Miguel Ángel Velasco. "Comentarios a la ponencia de Francisco José Paoli, El Estado y la Política Alternativa", *en: op. cit.* p. 323.

En efecto, el costo de la crisis ha recaído principalmente sobre los trabajadores y ni las organizaciones oficiales ni las independientes han podido mejorar sustancialmente el deterioro creciente de los niveles de vida. Las políticas estatales han beneficiado ampliamente al capital.

Resumiendo: durante la década de los setenta predominan movimientos tendientes a organizarse por fuera de los aparatos de Estado. Aunque los resultados son esencialmente nulatorios, las fuerzas insurgentes han logrado establecer una modificación en el panorama sindical: existen, aunque mínimamente, movimientos que apuntan hacia un mayor fortalecimiento de la sociedad. Si bien estos movimientos no pueden ser catalogados como independientes respecto del Estado, ya que eso implicaría una independencia política y programática,¹⁴ la relación que han establecido con él dista mucho de ser la de los sindicatos oficiales: no es una relación orgánica.

En definitiva, la burocracia sindical continúa manteniendo el predominio sobre las organizaciones obreras; por ello no es en la confrontación entre la insurgencia obrera y la CTM donde pueden encontrarse signos de debilidad de esta última. Por el contrario, hacia finales de la década (1977-78), la burocracia sindical se establece como el sector más fortalecido de la burocracia política y "con mayor peso específico y propio en el interior del Estado".¹⁵ Sin embargo, al estar fizado su fortalecimiento en la debilidad de sus bases, el debilitamiento de la burocracia política y el creciente poderío del capital monopólico, incurrió en una **contradicción** cuya solución no parecía apuntar en su favor.

En efecto, en la lucha contra los sectores insurgentes, la burocracia sindical expresó las características ambiguas y contradictorias que la conforman: de una parte, se revela efectivamente como el núcleo de la burocracia política encargada del control de la clase obrera y, de otra, como dirección no totalmente disociada de los intereses de sus agremiados. De hecho cuenta con consenso —esencialmente pasivo— dentro de los organismos sindicales. Si bien el poderío de la burocracia sindical radica en última instancia (instancia determinante) en los lazos y apoyos que recibe del Estado, su fuerza arranca en primer término del estricto control y manejo que ejerce sobre los sindicatos. Esta ambigüedad —seguramente resultado de la conformación misma del Estado mexicano, el cual, por un lado, asegura las condiciones para la reproducción del capital y, por el otro, intenta dar continuidad al "pacto social"— impone y define la funcionalidad de la burocracia política: asegurar el respaldo a las políticas económicas del régimen y servir además como columna vertebral de apoyo al Es-

tado, y ser la instancia a partir de la cual se expresan y demandan los intereses de la clase obrera así como el canal mediante el cual se gestiona la solución positiva de tales demandas.

El privilegiar una función sobre otra está dictado por las coyunturas. A lo largo de los setenta la burocracia sindical ejercita estas dos funciones tradicionales; sin embargo, también se aprecia una tendencia que señala una creciente dificultad para poder ejecutarlas, particularmente en lo que se refiere a su segunda función. Tal dificultad obedeció tanto a la crisis económica y a las nuevas posiciones ganadas por la burguesía monopólica, como al reajuste de fuerzas ocurrido en el ámbito sindical, cuyo resultado más claro es la detención de los procesos democráticos.

De esta forma, la CTM no contó con el suficiente consenso activo para impulsar un frente que sirviera de contrapeso al fortalecimiento de la burguesía. A esto se agregó la debilidad de la burocracia política imposibilitada para recuperar consenso por los mecanismos tradicionales (política salarial, social, etc.) y la presencia, a partir de la reforma política, de sectores que pueden dotar a la clase obrera del proyecto nacional alternativo del que hasta ahora carece.

Fueron pues, estas circunstancias, las que colocaron a la burocracia sindical en una encrucijada. Es en el conjunto de las fuerzas sociales del país donde pueden encontrarse signos de debilidad de la CTM, y no en la confrontación con los movimientos insurreccionales, aunque es indudable que el resultado de la lucha de los actores en el ámbito sindical explica, en parte, esa debilidad. Paradójicamente, la CTM parece ser víctima de la forma en que se ha fortalecido durante la década de los setenta.

Es aquí, finalmente, donde se encuentran las causas últimas del proyecto avalado por el Congreso del Trabajo en julio de 1978. No se trata de planteamientos demagógicos; el proyecto es resultado de agudas contradicciones: para la CTM fue preciso procurar el fortalecimiento de la burocracia política y del Estado en el marco de un proyecto nacional y reformista. De otra forma no puede pensarse que la "fuerza" de la CTM durará por tiempo indefinido, tanto por el empuje de las clases dominadas como por el fortalecimiento de la burguesía.

Los empresarios

A lo largo de los setenta, los grupos de empresarios adquirieron dos modalidades que favorecieron sus acciones en el panorama nacional: un avance organizativo

14. Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p. 151.

15. Raúl Trejo, "El movimiento obrero: situación y perspectivas", en: *México hoy*, México, siglo XXI, 1979 p. 301.



EL UNIVERSAL

y la conciencia de que para establecer sus pautas de desarrollo es necesario profundizar su actividad política.

La configuración histórica del Estado mexicano, producto de la Revolución de 1910, puso límites a la participación política de la burguesía nacional; sus acciones políticas son muy exiguas en comparación con las de otros sectores sociales. Tradicionalmente han estado excluidos del juego partidista y sus demandas se expresan por mecanismos extraparlamentarios. En lo esencial, la vigilancia de sus intereses históricos ha estado a cargo de las burocracias gubernamentales que han reservado para sí el monopolio de la actividad política.

Esta "exclusión" ha sido contrarrestada por la burguesía mediante sus organizaciones. La burguesía mexicana muestra tres perfiles organizativos:

"a.- El económico, estructurado por grupos. Estos son sociedades de accionistas que integran empresas y capitales diversos en una sola organización, estrechado las relaciones entre unos y otros a través de toda la actividad económica y con la hegemonía de los grupos nacionales sobre los regionales.

"b.- Administrativa y legislativa: sectorizada formalmente por ramas de actividad económica: comercio, in-

dustria, etc. Este tipo de organización se expresa en la formación de cámaras en las que se agrupan los intereses que devienen de actividades comunes.

"c.- Organizaciones ideológico políticas: son organismos multisectoriales constituidos mediante la integración de diversas cámaras confederadas, y que tradicionalmente han cumplido funciones de regulación en las relaciones entre la burguesía y el Estado y de integración ideológica sectorial de esa clase".¹⁶

Las organizaciones típicas, pertenecientes a esta última clasificación son la Concanaco y Concamín, pero particularmente la Coparmex.

Si bien la burguesía, a partir de estos tres perfiles organizativos, ha logrado suplir en parte su exclusión del juego político, estas instancias muestran claros inconvenientes: son organizaciones pensadas para la defensa, sobre todo, de los intereses inmediatos y económicos de la burguesía; sus mismas estructuras no le permiten expresar sus intereses global y coherentemente, ni establecer, por ello, funciones de coordinación ideológica de conjunto.

16.- Enrique Nieto, "El papel de las organizaciones obreras y patronales en México", mimeo p.17.

Aunque de alguna manera todos los organismos multi-sectoriales han ejercido de hecho actividades de orden político, desde el punto de vista organizativo, la burguesía carecía de una agrupación que le permitiera dar coherencia a su participación política, elaborar una plataforma ideológica que afianzara su relación con la sociedad y elaborar proyectos alternativos de desarrollo a los propuestos por distintos grupos sociales. Esto no implica que la burguesía no tuviera injerencia en las políticas de desarrollo, sino que su participación estaba desarticulada, era sectorial y no contaba, políticamente, con una instancia que garantizara la integración orgánica de clase.

La formación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975, vino, organizativamente, a resolver estos aspectos. Su condición de organismo "techo" le permitió para orientar y fundamentar la acción política de la burguesía en forma integral y para establecerse como un canal participativo completamente dissociado de los aparatos de Estado.

Con este organismo, la burguesía, liderada por la fracción monopólica, inauguró una etapa que le permitió expresarse en bloque a la vez que sentó las bases para incrementar su participación a nivel político, enriqueciendo así sus armas de presión contra el Estado y otros sectores. Durante el sexenio pasado estas armas fueron esencialmente de carácter económico: fuga de capitales, retracción de la inversión, etc.

La unidad organizativa de la burguesía tiene su correlato en la concentración aguda de capital que va fundiendo a los grupos más dinámicos y estableciendo el predominio de éstos en la economía. En otros términos, el proceso de monopolización efectuado durante los primeros años de los setenta, da la base material para la formación de un organismo como el Consejo Coordinador Empresarial. A otro nivel, puede afirmarse que éste es la respuesta política de la burguesía a los conflictos sostenidos contra el Estado y la burocracia política del sexenio anterior. "Al ser el capital monopólico la relación dominante dentro de la estructura económica con respecto a las demás fracciones del capital no monopolista, busca formas propias de organización independiente del Estado y en el seno de la sociedad civil que correspondan a esa relación de dominio".¹⁷

En efecto, como resultado de los enfrentamientos con la burocracia política, la burguesía ha intentado abandonar sus tradicionales formas participativas que la obligan a hacer política "tras bambalinas", e instalarse como actor político en escena. Ante "la perspectiva de enfrentar nuevamente a las fuerzas populares que se encuentran en el Estado, la burguesía ha diseñado una

nueva estrategia: hacerse presente como fuerza política en el interior del Estado.¹⁸

Pese a ello, y a las nuevas condiciones económicas y organizativas de esa clase, no está todavía en posibilidades de desplazar a la burocracia política de su función directiva del aparato estatal, no cuenta con la suficiente experiencia histórica y carece de cuadros que puedan desalojar al personal de aquélla, pero sobre todo no se ha mostrado, hasta hoy, capaz de movilizar a sectores amplios de la sociedad con un proyecto nacional que los involucre completamente. Los planteamientos del Consejo Coordinador Empresarial se centran en el establecimiento de la empresa privada como la célula del desarrollo económico, en la restricción de la participación del Estado en ese campo y en la afirmación de los efectos negativos de la lucha de clases.

En definitiva, con respecto a la función directiva del Estado, la burguesía se encuentra muy atrasada en relación con el otro polo del bloque dominante. Esto se debe a que históricamente "el desarrollo político [de la burguesía] no se ha efectuado a través de sus propios partidos, sino a través de los aparatos políticos e ideológicos del Estado".¹⁹

La burguesía, sin embargo, ha consumado un hecho: cuenta con una organización que rebasa los marcos estatales y, por ende, le permite establecer acciones a las que antes no tenía acceso por la misma organización que le impuso el Estado durante los años treinta y cuarenta.

Consideración final

Políticamente hablando, tal vez el signo más claro de la década de los setenta sea la presencia de una tendencia a alterar el esquema participativo en el ámbito de poder. La pasada década expresó un cierto fortalecimiento de la sociedad y un paulatino debilitamiento del Estado. Dentro de la sociedad, las distintas clases sociales lograron crear espacios fuera de la tutela estatal. Este "fortalecimiento", sin embargo, fue bipolar y desequilibrado: los sectores de la clase obrera no fueron tan vigorosos como los de la burguesía, particularmente la monopólica, que fue el polo más fortalecido en el seno de la sociedad.

Durante el período que nos ocupa, la escasa respuesta de la burocracia sindical y política para vigorizar al sector público y fortalecer los intereses de los sectores populares, impidieron contrarrestar al Estado el empuje de la gran burguesía. Esta situación expresó una tendencia que señalaba una creciente dificultad para

18.- Salvador Cordero, *op. cit.* p. 105

19.- Américo Saldivar, *op. cit.* p. 174.

impulsar proyectos de desarrollo que permitieran dinamizar la alianza con las clases dominadas.

En otros términos, la situación descrita no sólo expresaba una clara alteración en el seno del bloque de poder en México en beneficio de la burguesía, sino también una posibilidad de modificar la forma estatal impulsada por la clase dominante.

Durante los ocho primeros meses de 1982, esta situación llegó a su clímax. Con el desplome de los precios del petróleo y la consiguiente profundización de la crisis, la lucha de clases se agudizó. Ante las exigencias y acciones del gran capital, el Estado se vió impedido para controlar la crisis y tendió a dejar escapar la posibilidad de dar continuidad, vía mecanismos tradicionales, al llamado pacto social. El Estado, debilitado, se colocó en el vértice de dos fuegos: o se plegaba a la burguesía monopólica —lo que hubiese implicado una pérdida total de su autonomía y una alteración de la forma estatal completamente contraria a su historia así como un deterioro de las relaciones de clase— o asumía las demandas de ciertos sectores populares en el sentido de impulsar el desarrollo del país por vías señaladas por la Revolución.

Dentro de este escenario, la reciente nacionalización de la banca viene a modificar la tendencia anotada. Por ello, la nacionalización puede ser entendida como una respuesta política que sintetiza el panorama descrito y se instala como el hecho fundamental, —aunque no único— para detener dicha tendencia. Pero si bien la nacionalización en este sentido cierra un capítulo, abre también una nueva coyuntura.

En efecto, coyunturalmente, la nacionalización de la banca, como expresión de la lucha de clases, viene a modificar sustancialmente la correlación de fuerzas en el conjunto de la sociedad mexicana. Políticamente su resultado inmediato es, de una parte, que el Estado se instala nuevamente como captador y dinamizador de un conjunto de fuerzas sociales y, de otra, que la fracción líder de la burguesía queda descabezada.

En el marco de las relaciones de clase, la nacionalización modifica las condiciones de la lucha y plantea, como elemento que sintetiza la nueva coyuntura una cuestión: ¿por quién será ocupado el espacio de poder que ha dejado vacío la fracción líder de la burguesía?

De la respuesta práctica a esta pregunta dependerá en gran medida la utilización que se dé a la ahora banca nacionalizada. En otros términos, si no se da una relación entre el funcionamiento de la banca y un aumento de la participación de los sectores populares en la determinación de las políticas económicas, no habrá tampoco una relación entre la nacionalización y la democratización de la sociedad.

De momento, la respuesta de la burguesía ha sido tibia. Ello se debe principalmente a la pronta respuesta de los sectores dominados, pero también al hecho de que las organizaciones de la burguesía no lograron instrumentar acciones en bloque. El Consejo Coordinador Empresarial, organismo techo, no logró pasar su prueba de fuego. La burguesía se encuentra hoy dividida en cuanto a las prácticas a realizar para contrarrestar las medidas tomadas el primero de septiembre. La gran burguesía no logró captar el apoyo de los pequeños y medianos empresarios.

Sin embargo, la burguesía se encuentra hoy en un repliegue táctico. Previsiblemente su estrategia futura se centrará en dos planos: uno buscar la recuperación de los paquetes de acciones de empresas pertenecientes a la banca y otro, incrementar presiones para refuncionalizar la nacionalización en favor de sus intereses.

Tanto la CTM como el CT se encuentran también presionado para capitalizar el espacio de poder que abre la nueva coyuntura. Su exigencia para que se vendan al sector obrero partes de las acciones referidas, es claro síntoma de ello. El movimiento obrero oficial intenta permear al capital, asegurado con ello un enorme poderío.

El Estado se encuentra ahora tratando de regular fuerzas para restablecer el equilibrio e intenta, en la nueva coyuntura, afianzar su predominio sobre la sociedad civil. Por ello, la coyuntura actual se le presenta a las fuerzas progresistas como una lucha por impedir no sólo el manejo de la nacionalización en favor exclusivo del capital, sino también en el sentido de que la medida no signifique políticamente nada más que una mayor presencia del Estado en todos los ámbitos. Es necesario, pues, que la nacionalización conlleve una mayor democratización del país.